11100

Señor

~ Alaconsulta que. A. 31. delmespasado hice
A.V.mag^d q̃ buelbe consta ~~quenuevamente~~ sucesiuo
demandarme ~~que~~ Responda derechamente
y q̃ cuenga a cuenta dicho q̃ le oq̃ ue enaquel V.
mag^d dexa la q̃ primera vez q̃ le opregunto
y Respondiendo aesta mi cargo dho de V. mag^d
puedo Afirmar. A.V.mag^d q̃ en cuanto di
cho y cumplido sin diferencia en
Alguna auiendo dado cuenta A.V.mag^d
dedo lo que pasado Fuera delcumpli
miento delapremática sobre ellos
alhoposiciones sin ~~jur~~ q̃ que. V. mag^d pa
gue dho Sanz. los autos, que Sanido
anlas y informaciones dedon Fran^{co} Mal
donado de ayas, y lo que cada una de los
Jueces desta Sanidad obraron, q̃ los de
cubos de. 18. y. 22. delpasado, ni los
pueblos a mi consulta, no lo anno
dado, y Faltando me q̃ espedir acla
rar esto, y ~~que~~ V. mag^d no pueda entender
q̃ yo he cumplido Fielmente acuanto
digo. S^r. que A. 11. de E^{ro}. fabrio la ynfor
macion del dicho don Fran^{co}. maldonado
por cuyas Fuerc^s = don Antonio de arch
y yo siempre he parecido q̃ en cuanto dicho

sin embargo de V. Mag^d esperamos para
su alivio y
como mas deboto, y fiel
de honra —

Sobre si le tocaua, ó no cierto acto Jurisdi
Diendizio el Consejo: y uno votaron q̃
vacion y otros q̃ dilig^a.

Señor
El Pres^{te} y Ministros
del Consejo
de Hazienda

Sobre la Sanidad de Andalucia
1625
Mad^d y Febrero
1625

191